

**0314-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las diez horas con cuatro minutos del cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

**Proceso de renovación de estructuras del partido ACTUEMOS YA en el cantón LA UNIÓN de la provincia CARTAGO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro de Partidos Políticos, se determina que el partido ACTUEMOS YA celebró el día veintiuno de febrero del año dos mil veintiuno, de forma virtual la asamblea cantonal de LA UNIÓN, de la provincia de CARTAGO, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO  
CANTÓN LA UNIÓN**

**COMITÉ EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
301891396	ALVARO GONZALEZ CHAVES	PRESIDENTE PROPIETARIO
113570192	KAREN MELISSA VARGAS SANABRIA	SECRETARIO PROPIETARIO
114380520	MOISES EDUARDO COTO HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
113380548	FIORELA BALDI ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
701270265	MANUEL ARLEY PORRAS	SECRETARIO SUPLENTE
118040243	KATHERIN MARIA SALGUERO SANABRIA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
113130668	MARIO ALBERTO GONZALEZ MIRANDA	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
301891396	ALVARO GONZALEZ CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO
112190331	DIEGO ARMANDO GONZALEZ MIRANDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106320198	ELIDA SANABRIA NAVARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112050897	LILLY JIMENEZ BOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
107620411	MARLON FALLAS GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
113220791	DANIELA NATALIA SANCHEZ CEDEÑO	TERRITORIAL SUPLENTE
111060570	DIEGO RODRIGUEZ PADILLA	TERRITORIAL SUPLENTE
111200644	ERICKA VARGAS SANABRIA	TERRITORIAL SUPLENTE
116890401	JOSE EDUARDO CALVO CERVANTES	TERRITORIAL SUPLENTE
118040243	KATHERIN MARIA SALGUERO SANABRIA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura del partido Actuemos Ya se encuentra vigente hasta el día atorce de junio de dos mil veintiuno, razón por la cual, los nombramientos realizados en este acto entraran en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n° 5282-E3-2017, de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, deberán haberse designado los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/vcm/ccv  
C.: Exp. n.°218-2016, partido ACTUEMOS YA  
Ref., No.:1521 y 1636, 01185-2021